

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POROY

Nomenclatura : AS-SM-3-2024-OEC-MDP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACION DE VESTUARIO DE PROTECCION PARA PERSONAL PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. N°501222 DE LA LOCALIDAD DE CHINCHAYSUYO, DISTRITO DE POROY- PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO

Ruc/código : 10238939441

Fecha de envío : 13/05/2024

Nombre o Razón social : CAHUINA ROJAS CLORINDA

Hora de envío : 23:58:59

## Observación: Nro. 1

### Consulta/Observación:

OBSERVACIÓN: DENTRO DE LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, CONSIDERAN BIENES SIMILARES A LOS SIGUIENTES VENTA DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL EPPS , EL CUAL NO CORRESPON AL OBJETO DE CONVOCATORIA, YA QUE LOS EPPS ES OTRO RUBRO Y LO SOLICITADO SON PRENDAS EXCLUSIVAMENTE PARA CONFECCIONAR, LO CORRECTO SERIA CONFECCION DE PRENDAS DE

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: B Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

### Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE A LA OBSERVACION.- POR SER EL OBJETO DE LA CONTRATACION PRENDAS DE VESTIR CONFECCIONADOS, LA EXPERIENCIA DEL POSTOR SERA: CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR (EPPS)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POROY

Nomenclatura : AS-SM-3-2024-OEC-MDP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACION DE VESTUARIO DE PROTECCION PARA PERSONAL PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. N°501222 DE LA LOCALIDAD DE CHINCHAYSUYO, DISTRITO DE POROY- PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO

Ruc/código : 10238939441

Nombre o Razón social : CAHUINA ROJAS CLORINDA

Fecha de envío : 13/05/2024

Hora de envío : 23:58:59

**Observación: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

SE OBSERVA EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS EN EXPERIENCIA DE POSTOR EN LA ESPECIALIDAD , EL POSTOR DEBE ACREDITAR UN MONTO DE FACTURADO ACUMULADO DE S/ 100,000.00 Y EN LETRAS INDICAN CIENTO TRENTA MIL CON 00/100 SOLES, CORREGIR LO QUE CORRESPONDE

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico **Numeral:** 2.2 **Literal:** 15 **Página:** 24

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE A LA OBSERVACION.- SE CORREGIRA EL IMPORTE A: S/. 130,000.00 (CIENTO TREINTA MIL CON 00/100 SOLES)

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POROY

Nomenclatura : AS-SM-3-2024-OEC-MDP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACION DE VESTUARIO DE PROTECCION PARA PERSONAL PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. N°501222 DE LA LOCALIDAD DE CHINCHAYSUYO, DISTRITO DE POROY- PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO

Ruc/código : 10238939441

Nombre o Razón social : CAHUINA ROJAS CLORINDA

Fecha de envío : 13/05/2024

Hora de envío : 23:58:59

**Observación: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

EN DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA, SOLICITAN FICHA TECNICA DE FABRICACION DE LA TELA, LO CORRECTO SERIA PEDIR LA FICHA TECNICA DE LAS PRENDAS, DONDE SE BEBE INDICAR MARCA, PROCEDENCIA, Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LAS PRENDAS A SU VEZ SOLICITAR FICHA TECNICA DE LA TELA PROPORCIONADO POR EL FABRICAN O DISTRIBUIDOR DE LA TELA, Y PARA GARANTIZAR LA CALIDAD Y DURAVIDAD DE LAS PRENDAS, SE RECOMIENDA SOLICITAR CERTIFICADO DE LOS CIERRES A UTILIZAR EN AL CONFECCION, PROPORCIONADO POR EL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR.

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 2.1

Literal: B

Página: 16

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE PARCIALMENTE LA OBSERVACION.- ES SUFICIENTE CON LA PRESENTACION DE LA FICHA TECNICA DE FABRICA PARA LA CONFECCION DE LAS PRENDAS DE VESTIR Y GARANTIZAR LA CALIDAD DE LAS MISMAS Y PARA UNA MEJOR CALIDAD DE LOS INSUMOS SE SOLICITARA CERTIFICADO DE LOS CIERRES A UTILIZAR EN LA CONFECCION, PROPORCIONADO POR EL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null